



PRESIDENCIA
DEL GOBIERNO

SECRETARÍA DE ESTADO DE COMUNICACIÓN

TRANSCRIPCIÓN

RUEDA DE PRENSA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO DE ESPAÑA, PEDRO SÁNCHEZ, TRAS EL CONSEJO EUROPEO

Bruselas, 15 de diciembre de 2022

INTERVENCIÓN DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, PEDRO SÁNCHEZ

Buenas noches.

Son las diez y media y, lo primero, como hago siempre, agradecer a los medios de comunicación está atención a la comparecencia y también, lógicamente, agradecer los trabajos tanto del Ministerio de Asuntos Exteriores y Unión Europea, al personal y al staff del Gabinete de la Presidencia del Gobierno. Porque, como siempre, su trabajo no es tan conocido ni tan público, pero hace fundamental el buen resultado de las conclusiones y los acuerdos que se alcanzan en el Consejo Europeo.

Entiendo que, posteriormente directora, tendremos ocasión de poder responder a las preguntas más en clave nacional, que imagino, ustedes querrán que responda, pero si les parece, previamente haré un breve resumen de lo que ha sucedido en estos dos días en el Consejo aquí en Bruselas con dos importantes citas. La primera, la Cumbre de la Unión Europea con la ASEAN para la celebración del 45 aniversario de nuestra asociación estratégica y, también, los resultados del Consejo Europeo.

Antes de abordar ambos encuentros, quiero felicitar a la Presidencia checa del Consejo de la Unión Europea que va a concluir en unos días. Han realizado en un contexto tan difícil, un extraordinario trabajo con la agresión rusa contra Ucrania como telón de fondo y, por tanto, creo que hay que reconocer sus esfuerzos, que han tenido fruto en numerosos expedientes acordados, algunos de ellos aun esperamos concluir en los próximos días. Y también aprovecho para desear todo lo mejor a Suecia, que recoge el testigo a partir del 1 de enero del año 2023, en un momento clave para nuestros países y también para el conjunto de la Unión.

Comenzando con la cumbre de la Unión Europea con la ASEAN, ésta ha sido la primera reunión de jefes de Estado y de Gobierno de ambas organizaciones. Con este encuentro hemos querido reforzar las relaciones con un espacio de gran importancia para Europa, como es la región del indo-pacífico. Como saben, la ASEAN es la principal organización de la región y en esta cumbre hemos consolidado el carácter estratégico de nuestra asociación birregional, especialmente importante en estos días en los que el orden internacional basado en normas se está viendo atacado por la invasión de Putin en Ucrania. Hemos aprovechado para potenciar la cooperación en áreas temáticas como la transición verde, la transformación digital, y vamos a profundizar en alianzas con socios como la ASEAN para garantizar aún más nuestra autonomía estratégica como proyecto político.

Pasando al Consejo Europeo, saben que la sesión comenzó con una intervención de la Presidenta del Parlamento Europeo, que nos ha informado del estado de la



investigación de los casos de corrupción que afectan a distintos europarlamentarios, incluida una Vicepresidenta. La Presidenta del Parlamento ha sido muy contundente sobre las medidas que han tomado. Ha informado de otras que van a adoptar próximamente para prevenir, y también para atajar la corrupción en esta importante institución comunitaria.

Posteriormente hemos abordado la nueva situación en Ucrania, o de nuevo, mejor dicho, la situación en Ucrania. La intensidad del conflicto, lo saben ustedes, continúa. Los bombardeos masivos rusos contra la población ucraniana y la infraestructura civil continúan. Lo hemos condenado rotundamente, así queda reflejado en las conclusiones. Hemos reafirmado nuestro apoyo sin reservas a Ucrania en todos los ámbitos: el político, el económico, el humanitario, y por supuesto también, el militar. Y en este sentido, me gustaría subrayar que se ha adoptado el noveno paquete de sanciones contra Rusia, y por eso hemos tardado algo más, porque teníamos que esperar a la aprobación por parte del COREPER de este noveno paquete de sanciones. Un paquete que, en nuestra opinión, en opinión del gobierno de España, golpea de manera aún más precisa al régimen de Putin y a la vez intenta preservar cuestiones tan importantes, no solamente para Europa sino también para Naciones Unidas y otros muchos países aparte de Europa, vinculadas con la seguridad alimentaria global. Una preocupación, que como he dicho antes, compartimos con numerosos estados miembros. Este paquete, en todo caso, se añade a otras medidas recientes que ustedes conocen, como es el tope al precio del petróleo que se importa de Rusia, y que acordamos con otros socios internacionales a principios de este mes, como muestra de la unidad que hemos venido manteniendo desde el inicio de la guerra. Y cerrando el apartado de Ucrania, hemos acordado, y lo saben ustedes bien, un importante paquete de ayuda macrofinanciera de 18.000 millones de euros para el año 2023.

En tercer lugar, hemos abordado un asunto central en este Consejo Europeo que es la energía y la situación económica. En el Consejo de octubre, ya lo saben, dimos un mandato claro y ambicioso, tanto a la Comisión como al Consejo de Energía para poner en funcionamiento lo que llamamos un corredor de precios dinámicos con el objeto de limitar de forma inmediata los episodios de precios excesivos de gas natural. Hoy, casi dos meses después, tras la falta de resultados del Consejo Extraordinario de Energía del pasado martes, no podíamos seguir dando vueltas a esta misma discusión que llevamos desde hace muchos meses, en particular desde España liderándolo. Y, por ello, hemos mandatado a nuestros ministros y ministras de Energía, esta vez sí, para que el próximo lunes 19 alcancemos ya un acuerdo definitivo sobre la cuestión. Si logramos este acuerdo, si logramos desbloquear los tres reglamentos; estamos hablando del permitting, de la aceleración de la implantación de energías renovables; también la solidaridad, es decir, las compras conjuntas de gas a terceros países por parte de la Unión Europea; y también, la

fijación de un precio al gas importado, creo que estaremos logrando mucho de lo que ustedes han escuchado por primera vez de boca de los responsables políticos del gobierno de España. Es decir, habremos labrado el camino, habremos logrado un importante éxito político, no solamente para la Unión Europea, sino también para España, pero en todo caso, esperemos al próximo día 19 de este mes.

Y además, junto con Portugal y Francia, saben ustedes que hoy hemos presentado en plazo, saben que el día era el 15 de diciembre, el proyecto H2MED a la convocatoria de la Comisión para proyectos de interés comunitario. Estamos hablando de un proyecto de más de 2.800 millones de euros, financiado en un 50% por dinero comunitario y que, evidentemente, va a permitir que la Península Ibérica, Portugal y España, podamos conectarnos con el resto de Europa y, en consecuencia, ser una alternativa al chantaje energético que evidentemente está infringiendo Putin al conjunto de Europa y que la península ibérica está dispuesta a aportar soluciones, recursos energéticos y alternativas principalmente en forma de hidrógeno verde.

Sobre la situación económica general, hemos coincidido en la necesidad de seguir trabajando para garantizar nuestra competitividad industrial, reducir nuestras dependencias estratégicas, y en este sentido, y en la línea que ustedes conocen de la carta de la Presidenta de la Comisión Europea, los presidentes de Gobierno hemos pedido a la Comisión que presente a primeros del próximo año, es decir a principios de 2023, un plan para mejorar la competitividad global de nuestra industria, atraer mayores inversiones hacia sectores estratégicos, semiconductores, chips, energía renovable, y responder, por tanto, de una manera adecuada a la Ley de Reducción de la Inflación de Estados Unidos planteada por la administración Biden, de la cual hablaré posteriormente.

Desde España, como saben, hemos defendido la necesidad de mejorar nuestro marco de ayudas de Estado, hay que agilizarlo, tiene que ser más flexible, menos burocrático. También la creación de un instrumento comunitario que nos permita apoyar a nuestro tejido industrial fundamentalmente, que ahora mismo está sufriendo dramáticamente el aumento del precio de la energía.

Y en cuarto lugar, hemos mantenido un interesante debate estratégico sobre nuestras relaciones transatlánticas, teniendo en cuenta todos los ángulos, especialmente el comercial y el industrial, tras la presentación por parte de la administración Biden de su Ley de Reducción de la Inflación, que puede afectar, y este es un análisis compartido, un diagnóstico que hemos hecho todos los líderes, al "level playing field" a nivel global y, en consecuencia, desde España creemos que se tiene que hacer una negociación ambiciosa con la administración Biden, que exceptúe a las empresas europeas de las peores consecuencias de la IRA, este es el acrónimo que se utiliza en inglés para esta Ley de Reducción de la Inflación.



También aquí hemos aprovechado para recordar que hay dos títulos, el título tercero y el título cuarto de la Ley Helms-Burton que afectan a España, y que también es una cuestión aún por dirimir por la administración estadounidense, por parte de Europa me refiero.

Y en quinto lugar, hemos mantenido un debate estratégico sobre la Vecindad Sur, una cuestión especialmente importante para nosotros, no solamente, pero especialmente importante para nosotros. Saben que estamos convencidos desde España de que debemos estrechar la relación con una región vital para la estabilidad de Europa. Queremos que en nuestra presidencia del Consejo, en el segundo semestre del año 2023, se impulse de manera definitiva la relación con esta zona con la que compartimos intereses y desafíos. Saben ustedes que hemos propuesto que visibilicemos desde el punto de vista política esta relación entre la Unión Europea y la vecindad sur y, por eso vamos a proponer también la celebración durante nuestra presidencia de una cumbre entre la Unión Europea y la Vecindad Sur.

Finalmente, también hemos incluido en las conclusiones una condena a las inaceptables ejecuciones que, por desgracia, estamos viendo y que están ustedes recogiendo, como no puede ser de otra manera, por parte del régimen iraní.

Y para concluir, me alegra especialmente la decisión de conceder a Bosnia-Herzegovina el estatuto de candidato a ingresar en la Unión Europea. Ya en junio pasado, saben ustedes, además lo dije en esta misma sala, me pronuncié claramente a favor de tomar esta decisión que envía un mensaje de apoyo, de confianza a nuestros socios de los Balcanes occidentales, aún más necesario en estos momentos de guerra de Putin en Ucrania.

En fin, como pueden ver, hemos abordado numerosos temas de enorme trascendencia, y ahora, pues evidentemente quedo a disposición directora, para responder a todas las preguntas de los medios de comunicación.

P.- [Andrés Gil, El Diario.es] Hola presidente, Andrés Gil, de El Diario.es. Quería preguntarle, usted ha mencionado la intervención de la Presidenta Metsola en el Consejo, y a raíz del Catargate y de las informaciones que están saliendo que también apuntan a Marruecos, quería preguntarle ¿Cómo puede afectar eso a las relaciones tan especiales que tiene España con Marruecos? El caso está afectando a la bancada socialista en el Parlamento Europeo, y quería preguntarle también si ¿Le preocupa que pueda haber algún español implicado?

Y luego en una clave más nacional, hoy su portavoz en el Congreso, Felipe Sicilia, ha dicho que hace 41 años que la derecha quiso parar la democracia

con tricornos, y hoy han querido hacerlo con togas, pero no lo han conseguido ¿Cree usted que esto es así, que las togas han querido parar la democracia española? ¿Le preocupa que terminen tumbando la reforma aprobada hoy en el Congreso en los próximos trámites? Gracias

Presidente.- Bueno, muchas gracias Andrés, y le deseo en su nueva aventura todos los éxitos. Hay que reconocer su buena labor como periodista, así quiero reconocerlo públicamente y, por supuesto, desearle a Irene, que la conocemos de su labor como periodista en España, todos los éxitos y también los buenos deseos en su nueva andadura aquí en Bruselas. Ya verá Irene que es tan intensa la política en Bruselas como en España. Efectivamente Andrés, por responder a su pregunta, la Presidenta del Parlamento Europeo nos ha explicado cuáles son las acciones que se han tomado desde que se conoció este escándalo, que afecta, efectivamente, a una Vicepresidenta socialista de un partido en Grecia. También a algunos eurodiputados, quiero recordar, de Bélgica. En fin, hay que depositar toda la confianza en la Presidenta del Parlamento Europeo, así lo estamos haciendo. En particular, yo también como Secretario General del Partido Socialista en la Portavoz del Grupo de los Socialistas en el Parlamento Europeo, que es Iratxe García. Esperar también a las conclusiones de la investigación, y a partir de ahí, tomar nota y actuar. Pero creo que ahora mismo estamos en un momento en el que necesitamos, en primer lugar trasladar un mensaje de confianza en la presidenta del Parlamento, en este caso también a la Portavoz del Grupo de los Socialistas en el Parlamento Europeo, Iratxe García, y también depositar nuestra confianza, como no puede ser de otra manera, en la justicia belga. A partir de ahí, pues tendremos que tomar desde el punto de vista político y diplomático las medidas oportunas para defender lo que es la autonomía, o la independencia de una institución tan importante, sobre todo para los ciudadanos, porque votan directamente a sus representantes, como es el Parlamento Europeo. Por tanto, estamos hablando de un caso de extraordinaria gravedad, y, evidentemente, necesitamos en primer lugar tener todos los datos para poder concluir las actuaciones que vengan después.

En relación con la segunda de sus preguntas, yo creo que, de todo lo que hemos vivido hoy en el Tribunal Constitucional y en el Congreso de los Diputados, hay una conclusión que tenemos que extraer, y es que la democracia prevalecerá, y que la Constitución prevalecerá. Hoy, la derecha y también la ultraderecha, lo que han tratado de hacer es amordazar, nada más y nada menos, que al Parlamento de España para mantener el bloqueo de una institución tan importante para el correcto funcionamiento de nuestra democracia como es el Tribunal Constitucional. Ya lo han hecho durante estos últimos cuatro años con el Consejo General del Poder Judicial, ahora pretender hacerlo también con el Tribunal Constitucional. Han sido capaces de secuestrar la Constitución durante estos últimos cuatro años, han intentado bloquear el Parlamento y una votación el día de hoy, algo que no había ocurrido en



los cuarenta años de democracia. Y la pregunta que hay que hacerse es ¿Por qué? No sabemos qué es lo que van a hacer, lo siguiente que harán, pero de lo que sí estamos seguros es, de que sea lo que sea, los españoles deben tener la tranquilidad de que la democracia prevalecerá y de que la Constitución prevalecerá. Porque España, a pesar de estos comportamientos, es una de las principales democracias de Europa. Hoy, el Parlamento ha podido ejercer su tarea con plena normalidad, a pesar de este complot que hemos visto, tan burdo, de la derecha y la ultraderecha. Y ese es el mensaje que debe entender la derecha y la ultraderecha española, y es que no todo vale. No se le puede llamar a un Gobierno ilegítimo, no se le puede tildar a un Gobierno emanado de las urnas, del Parlamento de España, como un Gobierno criminal, golpista, como hemos escuchado durante estos últimos años de partidos políticos que no tienen, más allá del insulto, ningún proyecto que ofrecer a los españoles y a las españolas. Por tanto, no todo vale. Hay que respetar la Constitución española, hay que cumplir con todos y cada uno de los artículos de la Constitución española. No se puede permitir el secuestro de instituciones tan importantes como el Tribunal Constitucional y el Consejo General del Poder Judicial. Hay que respetar al Parlamento. Hay que respetar el resultado de las urnas y, evidentemente, hay que respetar la separación de poderes. En definitiva, lo que hay que hacer, es respetar la democracia, y en una democracia, hay que recordarlo siempre, los poderes emanan del pueblo.

P.- [Sandra Gallardo, Radio Nacional de España] Presidente, buenas noches, por seguir con este asunto, quería preguntarle por los tiempos ¿Por qué han optado por un trámite de urgencia no solo para cambiar las mayorías del Poder Judicial, sino también para la reforma del Código Penal, del delito de sedición, del delito de malversación? ¿Me pregunto si no está de alguna forma también el Gobierno contribuyendo a que la oposición exponga esos argumentos?

Y también quería preguntarle por las críticas que ha hecho el Secretario General de los socialistas manchegos, Emiliano García-Page, presidente también de la Junta de Castilla-La Mancha, a esa reforma de la malversación. ¿Cómo ha recibido esas críticas y si van a tocar el articulado de la Ley del solo sí es sí? Gracias

Presidente.- Muchas gracias Sandra por sus preguntas. En la primera de las cuestiones lo que hay que decir es que hay que recordar que esta tramitación parlamentaria es una tramitación parlamentaria que se ajusta a los procedimientos del reglamento del Congreso de los Diputados. Es acorde al reglamento, por tanto, no puede haber ningún tipo de excusa para utilizar esta tramitación parlamentaria para otro tipo de argumentos.

En relación con lo que ha dicho el presidente de la Junta de Castilla La Mancha, yo respeto, como no puede ser de otra manera, su declaración pero no la comparto. Y

mire, no la comparto porque en la última década, si echamos la moviola para atrás, ha sido una pérdida de tiempo en Cataluña y en España, en todo lo que tiene que ver con el modelo territorial y la política territorial. Primero, ¿Qué es lo que ocurrió? Se rompieron los puentes y se acabó con el diálogo, y esto ha sido un fracaso. Luego, se practicó la confrontación y la judicialización, y fue también un fracaso. Más tarde vino la vía unilateral y la quiebra del orden constitucional y la legalidad democrática, y también ha sido un fracaso. En fin, se trata de saber qué es lo que más conviene a España, y precisamente lo que más conviene a España es lo que le conviene a Cataluña, y lo que le conviene a España y le conviene a Cataluña es la convivencia. Por tanto, se trata de superar una etapa negra y de no volver a sufrir lo que se sufrió en Cataluña y en España en el año 2017. Hay tres elementos que formaban parte del procés, y que ya están acabados. El primero, la unidad del independentismo, hoy está rota. El segundo, la vía unilateral, hoy no se plantea. El tercero, el incumplimiento de la Constitución por parte de las fuerzas independentistas, y por tanto, la quiebra de la legalidad democrática en nuestro país. Hoy la ley y la Constitución se cumple en todos los territorios, y precisamente quien dice defender la Constitución es quien incumple la Constitución, el Partido Popular, bloqueando la renovación del Consejo General del Poder Judicial y del Tribunal Constitucional. Este gobierno ha apostado desde el primer momento por la única vía que ha demostrado funcionar, que es dialogar y convivir, y hoy, evidentemente, Cataluña está mucho mejor que hace cuatro años. ¿Qué queda trabajo por hacer? Sin duda alguna, pero el procés acabó, y hoy en Cataluña prima la convivencia y, sobre todo, se cumple con la Constitución.

Sobre su última pregunta, que es sobre la Ley del sí es sí, yo creo que en esta cuestión, lo primero me va a permitir que diga lo que he dicho cada vez que me han preguntado sobre la Ley del sí es sí, y es que esta es una ley pionera, que incorpora un nuevo tratamiento de los delitos sexuales basado en el consentimiento, y por tanto, la sentencia del Supremo, por lo que he podido leer, porque no he tenido evidentemente más tiempo hoy, estaba en el Consejo Europeo, lo que hace es decir que hay que analizar caso por caso sin que puedan hacerse rebajas automáticas de las penas. Esto es lo que han dicho, por ejemplo, en el caso arandina. Por tanto, la nueva ley lo que hace es reforzar la protección de las mujeres frente a cualquier tipo de agresión sexual, y ahora tendrán que ser los tribunales y el resto de los operadores jurídicos quienes a través de la jurisprudencia establezcan la correcta aplicación de esta ley, de esta importante ley para el gobierno, y sin duda alguna para la seguridad de las mujeres.

P.- [Carlos E. Cué, El País] Muchas gracias presidente. Ha hablado usted de la oposición, pero no ha hablado del Constitucional. Hoy hemos vivido una jornada muy especial en el Congreso. Daba la sensación de que el Constitucional podía parar esa votación, pero aún la puede parar. Si el lunes el



Constitucional toma esa decisión pararía la del Senado, no la del Congreso. En la línea en la que le preguntaba Andrés, ¿Está usted de acuerdo con su portavoz en que esto es golpismo con toga, una opinión sobre todo sobre lo que pueda pasar en el Constitucional?

Le quería también plantear que la oposición está diciendo que se están violando sus derechos constitucionales y que apela de alguna manera a Europa, lo que le quería preguntar es si ¿A usted hoy algún otro presidente, o alguien, le ha hecho alguna mención o cree que este caso se pueda elevar?

Y, por último, la Fiscalía ya está diciendo que hay algunas acusaciones que se rebajan por el cambio del delito de malversación. El riesgo de que esto suceda ¿Asumiría la responsabilidad si esto sucediera?

Presidente.- Muchas gracias Carlos. La segunda de las preguntas, no, nadie me ha preguntado aquí por ello. Y no deja de ser sintomático el uso de palabras tan gruesas como se están utilizando, que de una manera tan irresponsable se están banalizando. Hablar de golpe de Estado, de golpismo, de Gobierno criminal, de Gobierno ilegítimo, como ha venido diciendo durante estos últimos años la oposición, da igual que sea el Partido Popular o Vox, da igual que el Partido Popular haya sido dirigido por Casado y ahora por el señor Feijoo ¿Quién da más? ¿Cuál es la siguiente? Porque, realmente, quedan pocos epítetos, y creo que lo más importante es reivindicar y reclamar el respeto, pero no ya solamente el respeto frente al insulto, sino también el respeto de la voluntad popular. Porque no se puede decir que este es un gobierno ilegítimo, o que este es un gobierno de ocupas, porque ha sido respaldado por los votos de los españoles y españolas, y también por los votos de los diputados y diputadas que han sido elegidas por esos españoles y españolas, y por tanto lo que tiene que hacer el Partido Popular principalmente, de la ultraderecha no esperamos nada, es reconocer el resultado de las elecciones y asumir que está en la oposición. Y asumir la tarea y su deber de cumplir con la Constitución. Por tanto, creo que lo que se espera, efectivamente del Tribunal Constitucional, es que impere el sentido común y que impere la Constitución. Y desde luego, yo lo que le puedo garantizar es que aquí estamos ante un intento de atropellar nuestra democracia por parte de la derecha, no solamente por parte de la derecha política, sino también de la derecha judicial, jaleada por la derecha mediática, y creo que esto es inaceptable. Y en ese sentido, no solamente reclamo prudencia, no solamente respeto, no solamente Constitución, sino que también le traslado a los españoles y españolas un mensaje de tranquilidad. Porque frente a todos estos intentos de atropello, la garantía es que la Constitución por supuesto se va a cumplir, y se va a respetar, y nuestra democracia va a prevalecer. Va a prevalecer frente a cualquier intento de atropello, sean los magistrados conservadores, o sea la derecha mediática, o sea una derecha política que ha

intentado pues hacer esta operación, en fin, incalificable. Que presente un recurso el Partido Popular, y de manera inmediata, por primera vez en más de cuarenta años el Tribunal Constitucional, con carácter de urgencia, convoque un pleno y aboque a pleno, además, ese recurso... Está todo dicho.

Y sobre la última de las cuestiones que decía usted, creo que he sido claro en que tenemos que apostar por la convivencia y tenemos que superar los traumas que supusieron todo lo que devino con el procés. Que claramente tiene un responsable, que es el independentismo catalán, pero también hay una incapacidad por parte del Gobierno de entonces de poder dar una respuesta política a un conflicto político. Y eso es lo que estamos haciendo, tratar de devolver a la política un conflicto político y sacarlo de la justicia, de los tribunales. Y en el contexto en el que hemos hecho esta reforma, pues evidente que con esta reforma en lo que representa a la malversación, lo que hemos hecho ha sido recuperar la tradición que existía en nuestro sistema legal antes de una reforma que impuso el Partido Popular con su mayoría absoluta en el año 2015, y que no fue apoyada por ningún grupo parlamentario, salvo el suyo. Esta reforma lo que hace es aportar claridad y proporcionalidad en el Código Penal. No despenaliza ningún tipo de malversación, al contrario, lo que hace es contemplar distintos tipos de malversación posibles. Endurecemos, gracias también a una enmienda la persecución de cargos públicos corruptos, incorporando sanciones para quienes no justifiquen el incremento inusual en su patrimonio, y con esta tipificación lo que está haciendo España es homologarse a países avanzados en esta materia como pueda ser Portugal, como pueda ser Francia, o como pueda ser Luxemburgo. En resumen, lo que estamos haciendo es homologarnos de nuevo con los países de nuestro entorno, con las principales democracias europeas en un momento, en el que además la propia Comisión Europea lo que está haciendo es subrayar la necesidad de que los estados miembros avancemos hacia una armonización de la legislación europea frente a la corrupción.

P.- [Nombre del periodista inaudible] Me gustaría saber si ustedes no han conseguido deshacer el tope del gas en esta cumbre, ¿Qué les hace pensar que el lunes los Ministros de Energía van a ser capaces? Gracias.

Presidente.- Bueno, son las conversaciones lo que hemos avanzado. Yo creo que pensar en que iba a haber un tope del gas hace no voy a decir seis meses, cinco meses, cuatro meses, sino hace incluso varias semanas pudiera parecer inimaginable, pero hoy creo que, tras las conversaciones que he tenido con los distintos líderes europeos, estamos más cerca que nunca.

Hay tres aspectos de este debate. Uno de ellos es, bueno son tres reglamentos, mejor dicho, uno el de las renovables. Otro es, como he dicho antes, el de la compra conjunta. Y este último, que es la fijación de este mecanismo de corrección del mercado, Y creo que estamos muy cerca de llegar a un acuerdo.



Desde España hemos dado pasos para poder acercar posiciones y creo que el mandato claro de las conclusiones es que el 19 de este mes necesitamos salir con resultados. Y yo confío, lógicamente, en el buen hacer de nuestros Ministros y Ministras de Energía y en particular de la Vicepresidenta Tercera de Transición Ecológica y Reto Demográfico, que, por lo que veo en las redes sociales, pues la verdad es que tiene bastante atención cada vez que habla por parte del resto de colegas de energía.

Bueno, yo creo que si esto sale adelante y yo espero que salga adelante, creo que, y lo digo además con orgullo, creo que va a ser también un éxito político del Gobierno de España, que fue el primero en hablar de compras conjuntas, que fue el primero en hablar de intervenir el precio del gas, cuando, eso siempre ha ocurrido, la derecha española decía que esto era imposible.

Bueno, pues fue posible la solución ibérica y gracias a ello estamos doblegando la curva de la inflación, y espero que sea posible esta medida, que va a ser muy necesaria, sobre todo para la industria europea y en particular pensando en la industria española, pues la industria gas intensiva.

Una más y ya nos vamos a ir. Pero una más, una más.

P.- [Lluís Tovar, Telecinco] Buenas noches presidente, Lluís Tovar, de informativos Telecinco. Después de hacer estas reformas de los delitos de malversación y de sedición y a las otras peticiones que están haciendo ya los independentistas, ¿Puede afirmar hoy usted aquí que nunca habrá un referéndum de autodeterminación en Cataluña ni ningún tipo de consulta de las que está pidiendo, planteando el independentismo? Gracias.

Presidente.- A ver, Lluís, yo creo que no podemos volver a debates del pasado, de verdad. Escuchaba antes al Primer Secretario del Partido de los Socialistas Catalanes decirle, en este caso a Esquerra Republicana, digan ustedes ya la verdad. Si lo saben, el procés ha acabado. El procés ha acabado y estamos en ese momento, en un momento de cierre de una etapa y de inicio de una nueva en donde tiene que primar la convivencia.

Ustedes me han escuchado decir muchísimas, en muchísimas ocasiones lo mismo. En Cataluña no va a haber ninguna consulta de autodeterminación, no solamente porque no quepa en la Constitución, que ya con eso sería suficiente, sino que además tenemos que contribuir con soluciones que superen la fractura. Estas soluciones no solamente nos retrotraen a un pasado en 2017 que queremos abandonar, que queremos dejar atrás, pero no nosotros como Gobierno de España, sino en particular los catalanes y catalanas.

A mí cuando escucho, si me permiten esta digresión, “no es que usted...” Vamos a ver, yo cuando hice las medidas de gracia a los líderes independentistas, dije lo siguiente: no lo hago por ellos, lo hago por los catalanes y catalanas y por su convivencia, que es la convivencia entre todos los españoles.

¿Y esto que estamos haciendo ahora? De reformar el delito de sedición, de homologarlo a las principales democracias europeas, no lo hacemos por los partidos independentistas. Lo hago porque creo y apuesto firmemente y rotundamente por la convivencia y la concordia entre catalanes. Entonces, si apuesto por la concordia y la convivencia entre catalanes, ¿Cómo voy a apostar por un referéndum de autodeterminación? Por lo que apuesto es por la convivencia y por llegar a acuerdos. Lo otro es lo que quieren los extremistas de un lado y la justificación de los extremistas del otro lado para continuar en esta dialéctica de la confrontación. Pero no es en lo que está el Gobierno de España. Hay una apuesta de fondo. Yo lo dije, con decisiones arriesgadas. Lo sé, son decisiones arriesgadas.

Pero es que creo que la lección que tenemos que extraer desde la posición del Gobierno de España, antes con Rajoy, es que no hacer nada no es una solución, porque no hacer nada nos llevó al año 2017, a la ruptura de la legalidad democrática en Cataluña, en el Parlament de Catalunya, y a un 1 de octubre, que evidentemente trascendió la política nacional y entró de lleno en las televisiones y dañó la reputación de la democracia española. Y eso no nos lo podemos permitir. Y yo no lo voy a permitir.

Pero bueno en política española es lo que ocurre. Cuando el PP está en el Gobierno, el PSOE tiene que apoyar y apoyamos, como apoyamos el artículo 155, precisamente ante ese referéndum que sí le hicieron a Rajoy. Por cierto, no uno, sino varios. A mí como presidente del Gobierno, después de cuatro años, ninguno. Y en cambio cuando yo heredo esa situación, lo que me encuentro no es solamente la insolidaridad, sino la irresponsabilidad del principal partido de la oposición, que viene a decir poco menos que España se rompe.

Bueno, pues España no se rompe, España no se hunde. Y en todo caso, cuando estuvo cerca, por desgracia de romperse, fue cuando ellos estaban en el Gobierno.

Gracias.

*(Transcripción editada por la Secretaría de Estado de Comunicación)
(Intervención original en español)*